

República de Colombia



Juzgado Cuarto Laboral del Circuito
Valledupar - Cesar

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 059

FECHA: 20 - OCTUBRE - 2020

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha de auto	Cuaderno
20001-31-05-004- 2020-00173-00	ORDINARIO	AMALFI CHARRY MORON	PORVENIR S.A., COLPENSIONES Y LA UGPP	ADMITE DEMANDA	19/10/2020	1
20001-31-05-004- 2020-00174-00	ORDINARIO	NELSON DÍAZ GONZÁLEZ	MANPOWER DE COLOMBIA LTDA.	RECHAZA DEMANDA Y SE ENVÍA AL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE CHIRIGUANÁ.	19/10/2020	1
20001-31-05-004- 2020-00179-00	ORDINARIO	GLORIA MATILDE ACEVEDO	INTERASEO S.A. E.S.P.	INADMITE DEMANDA Y CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.	19/10/2020	1
20178-31-05-001- 2016-00177-00	ORDINARIO	WILFRIDO GONZÁLEZ	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	ADMITE CONTESTACION Y FIJA FECHA PARA AUDIENCIA	19/10/2020	1

			INDUSTRIALES S.A.S. "M.R.I. S.A.S.", DRUMMOND LTDA y CONFIANZA S.A.			
--	--	--	--	--	--	--

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **20 - OCTUBRE - 2020**. Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE NOTIFICA (FIJA) EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA. SE ENTIENDE SURTIDA LA NOTIFICACIÓN (DESFIJA) EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M. ASÍ MISMO SE PUBLICA EN ESTADO ELECTRÓNICO DEL JUZGADO.


Efraín Antonio Potes Andrade
Secretario

Firmado Por:

Efraín Antonio Potes Andrade
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f6fc6a98a5dd0fe9718bc6f1dfed180d8ddd63ea9f9cd07d16c32077fcf24c92**

Documento generado en 19/10/2020 09:31:18 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>